

162818

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>B-25</u>
SUBCLASE <u>B</u>

M O D E L O D E U T I L I D A D
 P O R V E I N T E A Ñ O S
 E N E S P A Ñ A

Solicitado a favor de D. JUAN ADAM BONAY, de nacionalidad es-
 pañola, domiciliado en TARADELL (Barcelona), Barceloneta, 14

p o r

=/=/=/=/= " EXTRACTOR DE POLEAS " =/=/=/=/=

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

=====

En el presente Modelo de Utilidad vamos a referirnos a un extractor de poleas de características sumamente ventajosas, en comparación con los extractores actualmente existentes en el mercado.

5

Una característica básica del nuevo extractor de poleas, radica en el hecho de poder alargar los brazos o garras del mismo, permitiendo con ello la extracción de poleas montadas muy lejos del extremo del eje.

Gracias a dicha posibilidad de regulación de los brazos o garras del extractor, este puede tambien utilizarse para

10



la extracción de excentricos que requieren una asimetría de los brazos, características que se obtiene con este nuevo extractor.

5 Para que la idea general anteriormente expuesta, -
pueda ser mas facilmente comprendida en la descripción que -
sigue, vamos a referirnos a la lámina de dibujo que se acompa
ña, la cual nos muestra un caso de realización práctica, na--
turalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibujo
en cuestión, deberá interpretarse con amplio criterio y sin -
10 caracter limitativo alguno.

En dicho dibujo se representa en la fig. 1, una vista del nuevo extractor, y en la fig. 2, un detalle del mismo para la colocación de dos o tres brazos según las necesidades.

15 Está constituido este nuevo extractor, por el eje --
roscado -1-, que ejerce la presión sobre el eje de la polea, -
mientras el brazo cilindrico -2-, efectua por su extremo, la -
sujecion de la polea por su cara interior.

20 El soporte -3- del brazo o garra -2- es deslizable -
sobre la guia -4-, la cual está numerada y constituye el cuer-
po del exterior, fijandose dichos brazos o garras -2-, median-
te el pomo -5- uno para cada garra, regulandose la presión so-
bre el eje -1-, por medio de la maneta -6-.

25 Para prolongar la longitud de los brazos o garras --
-2-, se ha previsto el suplemento -7- sobre el cual se aco- -
plan la garra inclinada -8-, para la extracción de poleas cóni-
cas o similares.

30 En la fig. 1, se ha representado el extractor con --
dos garras acopladas sobre las guias -4- y -4'- situadas en po-
sición diametralmente opuesta, o sea con un arco de 180° y pa-
ra el caso de interesar disponer de tres garras, se colocarian
las guias -4- -9- y -10-, en angulos de 120° en cuyo caso de -
incrementa la seguridad y efectividad de la operacion para de-
terminadas poleas.

35 Descrita suficientemente la naturaleza y caracteris-
ticas de este nuevo extractor de poleas, se ha de hacer constar



la posibilidad de que sean variables sus materiales, formas y tamaños, así como también podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto en la siguiente:

5

NOTA REIVINDICATORIA

=====

Los puntos nuevos, no conocidos ni practicados en España, sobre los que se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

10

1.- Extractor de poleas, caracterizado esencialmente por estar constituido por un eje roscado a través del cual se ejerce la presión sobre el eje de la polea, mediante una maneta de accionamiento manual, comprendiendo dos o tres garras, montadas sobre las correspondientes guías numeradas, que constituyen el cuerpo del extractor estando montadas dichas guías, en una separación de 180° para dos garras y de 120° para tres garras y porque dichas garras comprenden un suplemento que permite prolongar su longitud mediante el acoplamiento de una garra inclinada que facilita la extracción de poleas cónicas o similares.

15

20

2.- " EXTRACTOR DE POLEAS " de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de TRES hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 29 OCT. 1970

Por autorización del interesado

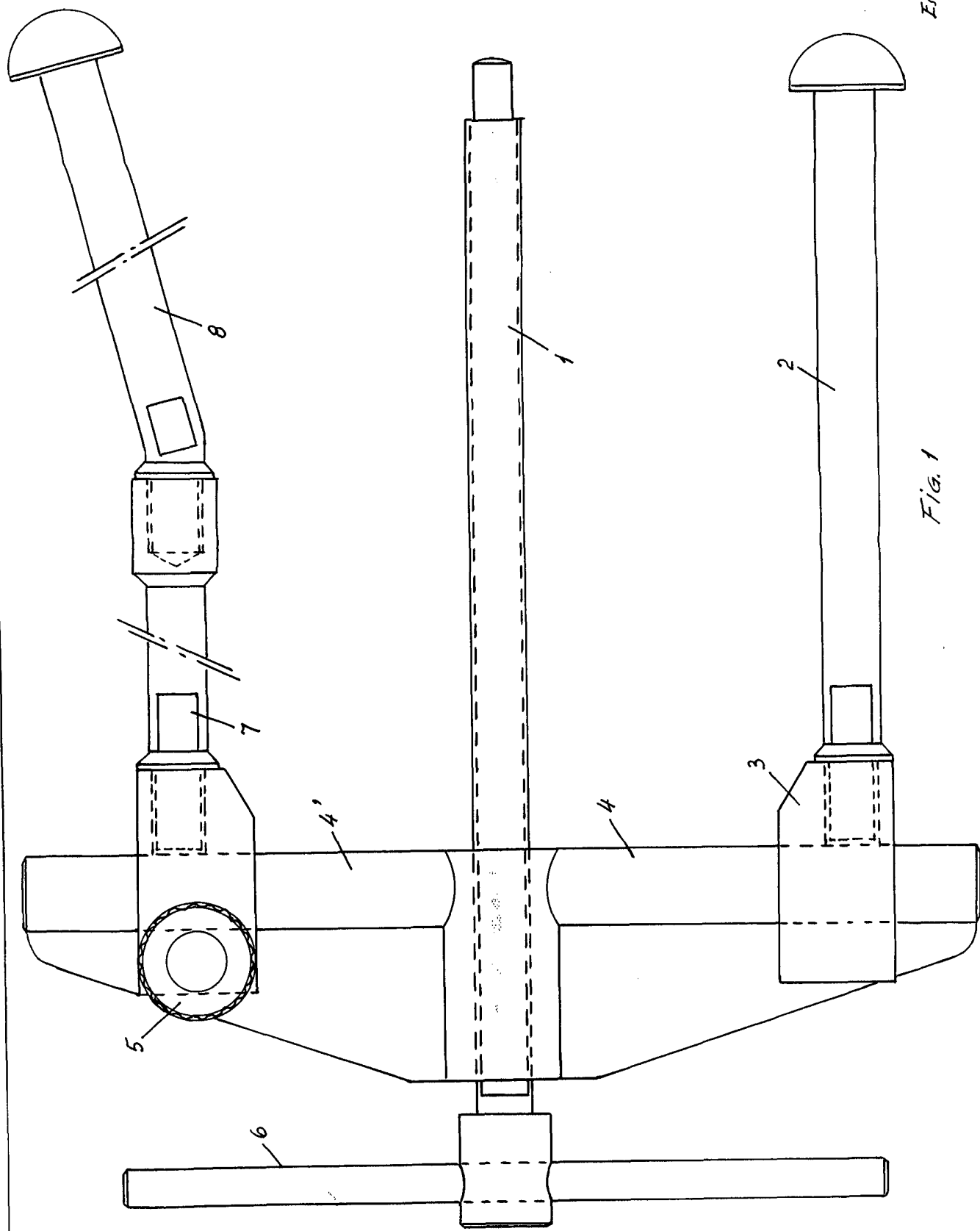


Fig. 1

Escala variable

[Handwritten signature]